

Versión 1 / CO Fecha de revisión: 23.11.2010 102000003113 Fecha de impresión: 19.09.2012

SECCION 1: INFORMACIÓN QUÍMICA DEL PRODUCTO Y DE LA COMPANIA

Nombre del producto PADAN SP50 24X500GR BAG CO

Código del producto (UVP) 05945518 Uso recomendado 05945518

Formulación química Polvo soluble en agua (SP)

Compañía Bayer S.A.

Av. Américas 57 – 52, Bogotá D.C.

Colombia

Teléfono +57 (1) 423 4500 Contacto 01 8000 111 212

E-mail: CoA_colombia@bayercropscience.com

Teléfono de urgencias +57 (1) 288 6012 (Atención 24h en Bogotá) CISPROQUIM 01 8000 916012 (Atención 24h Línea Gratuita)

SECCION 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Nota: Consultar la Sección 11 para las informaciones toxicológicas especificadas.

Estado físico Polvo fino

Aspecto verde

Efectos inmediatos

Ojo Irritante.

Piel Irrita la piel.

Ingestión Tóxico por ingestión.

Efecto ambiental

potencial

Tóxico para peces y organismos acuáticos.

SECCION 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Naturaleza química

Polvo soluble en agua (SP) Cartap hydrochloride 50% WP

Nombre de componentes peligrososNo. CASConcentración [%]Clorhidrato de cartap15263-52-251,40Nonilfenol etoxilado9016-45-9>0,10 - <2,50</td>

SECCION 4. PRIMEROS AUXILIOS

OjoLavar inmediatamente con abundante agua al menos durante 15 minutos.

Después de los primeros 5 minutos retirar las lentillas, si presentes, y continuar a enjuagar el ojo. Consultar un médico si aparece y persiste una irritación.



Versión 1 / CO Fecha de revisión: 23.11.2010 102000003113 Fecha de impresión: 19.09.2012

Piel Lavar inmediatamente con abundante agua al menos durante 15 minutos.

Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados. Si los síntomas

persisten consultar a un médico.

Ingestión Enjuáguese la boca. Mantener al paciente en reposo y abrigado. Nunca debe

administrarse nada por la boca a una persona inconsciente. Si los síntomas

persisten consultar a un médico.

Inhalación Trasladar al aire libre. Mantener al paciente en reposo y abrigado. Si los

síntomas persisten consultar a un médico.

Notas para el médico

Tratamiento Tratar sintomáticamente.

SECCION 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Riesgos de incendio y

explosión

En caso de incendio se formarán gases peligrosos.

Medios de extinción

adecuados

Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, productos químicos secos

o dióxido de carbono.

Medios de extinción

inadecuados

Chorro de agua de gran volumen

Instrucciones de la lucha

contra incendios

Si no se puede retirar el producto de la zona de incendio, refrigerar con agua los envases y reducir el calor para evitar que aumente la presión en los envases. Si

es posible, contener las aguas de extinción con arena o tierra.

En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

SECCION 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales

Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga y en sentido opuesto al viento. Evítese la formación de polvo. Evitar el contacto con los productos

derramados o las superficies contaminadas. No comer, beber o fumar durante la

limpieza de un derrame.

Métodos de limpieza Para la eliminación usar un aspirador industrial aprobado. Guardar en

contenedores apropiados y cerrados para su eliminación. Limpiar los utensilios y

el suelo con abundante água.

Consejos adicionales Indicaciones relativas a manipulación segura, ver apartado 7. Indicaciones

relativas al equipo de protección individual, ver Apartado 8. Indicaciones relativas a eliminación de residuos, ver apartado 13. Verificar también la

existencia de procedimientos internos en el centro de trabajo.

SECCION 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Procedimientos de No se requiere adoptar ninguna precaución especial para la manipulación de



Versión 1/CO Fecha de revisión: 23.11.2010 102000003113 Fecha de impresión: 19.09.2012

manipulación

envases cerrados; seguir las recomendaciones habituales para la manipulación manual. Evite la formación de polvo. Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.

El polvo puede formar mezcla explosiva con el aire.

Procedimientos de almacenamiento

Almacenar en un lugar accesible sólo a personas autorizadas. Mantener alejado de la luz directa del sol. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado.

Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.

Procedimientos de trabajo / higiene

Mientras se utiliza, se prohibe comer, beber o fumar. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y reutilizar la ropa solamente después de una limpieza a fondo. La ropa de trabajo contaminada no puede sacarse del lugar de trabajo. Lavarse las manos con cuidado con agua y jabón antes de comer, beber, mascar chicle, utilizar productos de tabaco, utilizar el retrete o aplicar cosmética. Al terminar el trabajo, lavarse inmediatamente las manos o, dado el caso, ducharse.

SECCION 8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Protección para los ojos/ la cara

Utilice gafas de proteccion conformes con la EN166 (campo de uso 5 u homologación equivalente)

Protección de las manos

Usar guantes de nitrilo (espesor mínimo 0,4 mm) certificados CE (u homologación equivalente). Lavarlos si se ensucian. Eliminarlos cuando se contaminen por dentro, cuando se perforen o cuando la suciedad exterior no pueda se eliminada. Lavarse las manos siempre antes de comer, beber, fumar o

ir al aseo.

Protección Corporal

Llevar un mono estándar y ropa de tipo 5.

Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente.

Protección respiratoria

Utilizar equipo de respiración con filtro para partículas (factor de protección 4)

conforme a la norma europea EN149FFP1 o equivalente.

La protección respiratoria debe ser usada sólo para evitar el riesgo residual de actividades de corta duración, cuando todas las medidas posibles para reducir la exposición en la fuente hayan sido tomadas, p.e. contención o extracción y ventilación local. Seguir siempre las instrucciones del fabricante del equipo de

protección respiratoria en cuanto a utilización y mantenimiento.

Nonilfenol etoxilado

9016-45-9

TX ESL TX ESL ST ESL AN ESL

24 ppm 2,4 ppm

SECCION 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS



 Versión 1 / CO
 Fecha de revisión: 23.11.2010

 102000003113
 Fecha de impresión: 19.09.2012

Aspecto verde

Estado físico Polvo fino

pH 3,0 - 4,4 (1 %) a 20 °C

Densidad aparente 650 - 750 kg/m3 (peso específico aparente relativa con compresión)

SECCION 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Condiciones que deben

evitarse

Temperaturas extremas y luz directa del sol.

Reacciones peligrosas Almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se producen

reacciones peligrosas.

Estable en condiciones normales.

SECCION 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad oral aguda macho ratón: DL50: 345 mg/kg

hembra rata: DL50: 325 mg/kg

Toxicidad cutánea aguda macho/hembra combinado rata: DL50: 2.000 mg/kg

Irritación de la piel No irrita la piel

El valor indicado corresponde a la materia activa técnica ...

Irritación ocular No irrita los ojos

El valor indicado corresponde a la materia activa técnica ...

Sensibilización No sensibilizante. El valor indicado corresponde a la materia activa técnica ...

ACGIH

Ninguno(a).

NTP

Ninguno(a).

IARC

Ninguno(a).

OSHA

Ninguno(a).

SECCION 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Toxicidad para los peces Cyprinus carpio (Carpa)

CL50: 1,10 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad aguda para

Pulga acuática (Daphnia magna)

invertebrados acuáticos CL50: 3,40 mg/l



Versión 1 / CO Fecha de revisión: 23.11.2010 102000003113 Fecha de impresión: 19.09.2012

Tiempo de exposición: 24 h

Toxicidad para otros organismos

Colinus virginianus (Codorniz Bobwhite)

DL50: 40,90 - 56,60 mg/kg

Faisán

DL50: 1.584 mg/kg

SECCION 13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

Directrices generales para la eliminación

Elimine de acuerdo con todas las regulaciones locales, nacionales/provinciales y

federales. No tirar los residuos por el desagüe.

Eliminación de los contenedores

Eliminar los contenedores vacíos en un sitio de enterramiento sanitario o por incineración o, si es permitido por las autoridades federales/provinciales y

locales, por combustión.

SECCION 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte Terrestre ADR

Número ONU3077Etiquetas9Grupo embalajeIIINo. de peligro90

Descripción de los productos SUSTANCIA SÓLIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA

PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.

(CARTAP HIYDROCHLORURO EN MEZCLA)

Transporte Marítimo IMDG

Número ONU 3077
Etiquetas 9
Grupo embalaje III

EmS F-A, S-F

Contaminante marino Contaminante del mar

Descripción de los productos ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID,

N.O.S.

(CARTAP HYDROCHLORIDE MIXTURE)

Transporte Aéreo IATA

Número ONU **3077**Etiquetas 9
Grupo embalaje III

Descripción de los productos ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID,

N.O.S.

(CARTAP HYDROCHLORIDE MIXTURE)

SECCION 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

REGULACION NACIONAL COLOMBIANA PARA EL TRANSPORTE:

Ministerio de Transporte Decreto 1609 / 2002, establece los requisitos técnicos y de seguridad para el manejo y transporte de mercancias peligrosas por carretera en vehículos automotores en todo el terrirorio



Versión 1 / CO Fecha de revisión: 23.11.2010 102000003113 Fecha de impresión: 19.09.2012

nacional,aplica a transportadores, remitente-dueño de la mercancia y destinatario, obliga: el rotulado de advertencia del riesgo y número UN de mayor peligrosidad de las mercancias transportadas al respectivo vehiculo, etiqueteado y rutalado de los envases y empaques aplicando la Norma NTC 1692, portar en el vehículo la(s) tarjeta(s) de emergencia de los productos, y el vehículo debe llevar equipo básico para atención de emergencias por incedio y derrame.

Ministerio de Salud, Decreto 1843/91, con todo lo relacionado al uso y manejo de plaguicidas. Código nacional de tránsito terrestre, decreto 1344/70, modificado por la ley 33/86, artículo 48: Transportar carga sin las medidas de protección, higiene y seguridad. Artículo 49: Transportar materiales inflamables, explosivos o tóxicos al mismo tiempo que pasajeros o alimentos, suspensión de la licencia de conducción. Ministerio de Desarrollo, Resolución 1086/84; oficializa la Norma Técnica Colombiana NTC 1692.

REGULACIONES PARA EL PACTO ANDINO:

Secretaría General de la Comunidad Andina: Resolución 630; Manual Técnico Andino para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola, sección 3 requisitos de etiquetado de los envases destinados a contener Plaguicidas Químicos de uso Agrícola.

Reglementaciones Federales de los Estados Unidos

Lista TSCA

Nonilfenol etoxilado 9016-45-9

EE.UU. Programa de Toxicología Nacional (NTP) Informe sobre los Productos Carcinógenos Ninguno(a).

SARA Título III - Seccíon 302 - Notificación y Información Ninguno(a).

SARA Título III - Sección 313 - Estatuto de la Liberación Tóxica Química Ninguno(a).

Informaciones reglamentarias de los Estados Unidos

CA Prop65

Este producto no contiene ningún producto químico conocido en el estado de California por provocar cáncer.

Este producto no contiene ningún producto químico conocido en el estado de California por provocar un riesgo para la reproducción.

Componentes de declaración obligatoria en los Estados Unidos

Ninguno(a).

Regulaciones Canadienses

Lista interior canadiense de sustancias

Nonilfenol etoxilado 9016-45-9

Medio Ambiente

CERCLA

Ninguno(a).

Agua Limpia Sección 307 Prioridad Contaminantes

Ninguno(a).

Ley Enmienda del Agua Potable Segura Límite de Contaminación

Ninguno(a).

Regulaciones Internacionales

Inventario Europeo de Sustancias Comercializadas Existentes (EINECS)

Clorhidrato de cartap 15263-52-2

Reglementaciones Federales de EU:

Etiquetado según Directivas CE sobre preparados peligrosos 1999/45/CE, y sus enmiendas.



Versión 1 / CO Fecha de revisión: 23.11.2010 102000003113 Fecha de impresión: 19.09.2012

Símbolo(s): Xn: Nocivo N: Peligroso para el medio ambiente Frase(s) - R: R51/53: Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

SECCION 16. OTRA INFORMACIÓN

NFPA 704 (National Fire Protection Association):

Salud - 1 Inflamabilidad - 0 Reactividad - 0 Otro - 0 = peligro mínima, 1 = peligro pequeño , 2 = peligro moderada, 3 = peligro grave, 4 = peligro extremo

DESIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES: La anterior información, cumple con el objetivo de proporcionar una guía, para la salud, transporte, almacenamiento y seguridad general de las substancias o de los productos al cual se relaciona, usándose conforme a los propósitos estipulados en la etiqueta de los mismos. Toda la literatura de uso técnico apropiada, se debe consultar y debe cumplir con todas las licencias, autorizaciones y aprobaciones relevantes. Los requerimientos o recomendaciones de cualquier localidad sobresaliente, procedimientos de trabajo, sistemas, políticas en vigencia, resultantes de cualquier evaluación de riesgo, que involucre la substancia o el producto, debe tomar precedencia, sobre cualquier directriz contenidad en esta Hoja de Seguridad, donde exista una información dada. La información suministrada en esta Hoja de datos de Seguridad, es precisa en la fecha de publicación; esta será actualizada en la medida apropiada y no se aceptará responsabilidad alguna por cualquier lesión, pérdida o daño resultantes de alguna falla, por tener en cuenta la información contenida en esta HOJA DE SEGURIDAD.

Los cambios desde la última versión serán destacados en el margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.